MEMORIA
ECONÓMICA 2019

Del 1 enero al 31 diciembre de 2019

FUNDACIÓN ALMERIENSE
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNA ACCIÓN LO CAMBIA TODO

Contacto

950 62 06 06

650 62 06 08

fapd@fapd.es

Polígono Industrial San Rafael
Calle San Rafael, 25
04230 – Huércal de Almería

Telf: 950 62 06 06

1. BALANCE DE SITUACIÓN 4
2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 5
3. MEMORIA 2019. 6
3.1. Actividad desarrollada. 6
3.2 Bases de presentación de las cuentas anuales. 7
3.3 Aplicación del excedente. 9
3.4. Normas de valoración. 9
3.5. Inmovilizado tangible e intangible. 12
3.6. Deudores de la entidad. 12
3.7. Acreedores de la entidad. 13
3.8 Fondos propios. 13
3.9. Subvenciones y Donaciones. 14
3.10. Situación fiscal. 15
3.11. Ingresos y gastos. 16
3.12. Hechos posteriores al cierre. 16
3.13. Otra información. 17
3.14. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA 20
3.15. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. 21
3.16. PRESUPUESTO 2020. 22
4. MEMORIA DE ACTIVIDADES. 23
I. ACTIVIDADES REALIZADAS 23
I.1. SERVICIO ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA 23
I.2. SERVICIO ATENCIÓN SOCIO SANITARIA. 25
I.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA 27
I.4. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL 29
I.5. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA 31
I.6. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL. 33
I.7. SERVICIO DE DUE. 35
I.8. TRANSPORTE ADAPTADO. 37
II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD. 39
5. INFORME DE AUDITORÍA 41

1. BALANCE DE SITUACIÓN

Título	01/01/2019 a 31/12/2019	01/01/2018 a 31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.034,01 €	2.492,91 €
III. Inmovilizado material.	2.034,01 €	2.492,91 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	2.034,01 €	2.492,91 €
B) ACTIVO CORRIENTE	240.785,98 €	213.085,87 €
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	142.559,74 €	169.250,09 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	4.989,69 €	4.950,09 €
2. Clientes entidades del grupo y asociadas.	136.714,74 €	156.800,00 €
4. Personal.	855,31 €	0,00 €
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	0,00 €	7.500,00 €
VII. Periodificaciones a corto plazo.	692,20 €	447,85 €
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	97.534,04 €	43.387,93 €
1. Tesorería.	97.534,04 €	43.387,93 €
TOTAL ACTIVO	242.819,99 €	215.578,78 €
A) PATRIMONIO NETO	-102.286,60 €	-94.287,81 €
A-1) Fondos propios.	-102.286,60 €	-94.287,81 €
I. Dotación fundacional/Fondo social.	-50.000,00 €	-50.000,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	-50.000,00 €	-50.000,00 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	-44.287,81 €	-34.325,59 €
1. Remanente	-44.287,81 €	-34.325,59 €
IV. Excedente del ejercicio.	-7.998,79 €	-9.962,22 €
C) PASIVO CORRIENTE	-140.533,39 €	-121.290,97 €
III. Deudas a corto plazo.	-22,00 €	-4.654,67 €
5. Otros pasivos financieros.	-22,00 €	-4.654,67 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-129.645,04 €	-98.225,05 €
1 Proveedores.	-0,02 €	-181,52 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	0,00 €	-5.826,01 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	-129.645,02 €	-92.217,52 €
VII. Periodificaciones a corto plazo.	-10.866,35 €	-18.411,25 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-242.819,99 €	-215.578,78 €

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Título	01/01/2019 a 31/12/2019	01/01/2018 a 31/12/2018
1. Ingresos de la actividad propia.	57.366,05 €	33.421,41 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	57.366,05 €	33.421,41 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	3.492.198,00 €	2.967.101,17 €
3. Gastos por ayudas y otros	-7,31 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-7,31 €	0,00 €
6. Aprovisionamientos.	-2.278,50 €	0,00 €
8. Gastos de personal.	-3.507.563,16 €	-2.964.691,56 €
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.636.975,73 €	-2.235.377,04 €
b) Cargas sociales.	-870.587,43 €	-729.314,52 €
9. Otros gastos de la actividad.	-31.195,50 €	-25.581,75 €
a) Servicios exteriores.	-27.531,68 €	-25.581,75 €
b) Tributos	-3.663,82 €	0,00 €
10. Amortización del inmovilizado.	-458,90 €	-119,37 €
14. Otros resultados	-75,00 €	-167,68 €
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	7.985,68 €	9.962,22 €
15. Ingresos financieros.	28,11 €	0,00 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	28,11 €	0,00 €
b 2) De terceros.	28,11 €	0,00 €
16. Gastos financieros	-15,00 €	0,00 €
b) Por deudas con terceros.	-15,00 €	0,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).	13,11 €	0,00 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	7.998,79 €	9.962,22 €
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19).	7.998,79 €	9.962,22 €
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO(A.4+20).	7.998,79 €	9.962,22 €

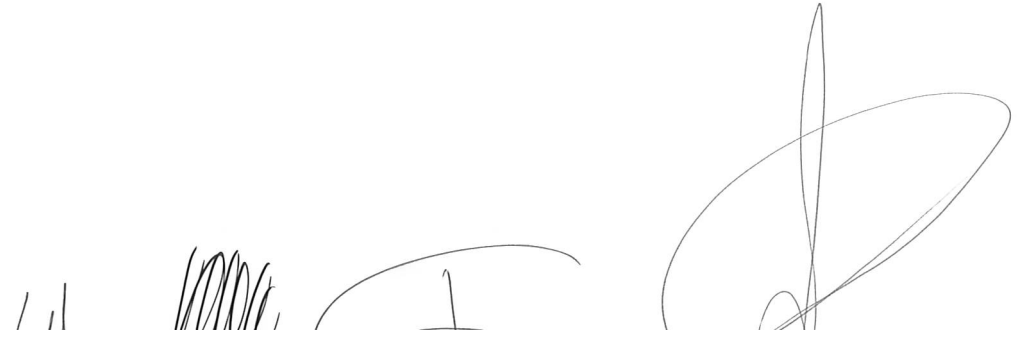

La Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, fue inscrita en la Delegación de Gobierno en el Registro Provincial de Protectorado de Fundaciones el 3 de mayo de 2011 con el número de inscripción AL-1267. El domicilio social de la Fundación se encuentra ubicado en C/ San Rafael, 25 Planta baja, Polígono Industrial San Rafael, Huércal de Almería.

3.1. Actividad desarrollada.

En cuanto a las actividades desarrolladas en 2019, todas ellas comprendidas en el objeto social de la Fundación, destacamos las siguientes:

- Servicios de Atención socioeducativa en Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil.
- Servicios de Atención a la Dependencia en Centros de Día para Personas Mayores, Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centros de Día para Personas con Discapacidad ocupa Afectadas y Centro de Día Ocupacional.
- Servicios de Fisioterapia en Centros de Día para Personas Mayores y Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas.
- Servicios de Terapia Ocupacional en Centros de Día para Personas Mayores y Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y Centro de Día Ocupacional.
- Servicios de Atención Psicológica en Centros de Día para Personas Mayores, Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día Ocupacional y Centros de Protección de Menores.
- Servicios de Atención Social en Centros de Día para Personas Mayores, Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día Ocupacional, Centros de Protección de Menores y atención a personas

Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y Centros de Protección de Menores.

- Servicio de transporte adaptado en Centros de Día para Personas Mayores, Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas, Centro de Día Ocupacional y Centros de Protección de Menores.

Todo ello, sin olvidar los **fines de la Fundación**, que los podemos resumir en los siguientes puntos:

- La colaboración con todas las entidades públicas y privadas dedicadas a la ayuda de personas con discapacidad.
- La colaboración con la entidad fundadora, en la dinamización de los procesos de integración de las personas con discapacidad en los distintos centros y servicios gestionados por la misma.
- La formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para las mismas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- La mejora de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los distintos ámbitos de la vida pública y social, a través de la eliminación de cualquier tipo de barrera.
- El asesoramiento en materias relativas a la discapacidad.

3.2 Bases de presentación de las cuentas anuales.

El Plan General Contable aplicado es el aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

La Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, de acuerdo con la legislación vigente, presenta Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados. No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas, al igual que el pasado ejercicio, a partir de los libros y registros contables siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, no habiendo sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

B. Principios Contables.

Para la elaboración de las Cuentas Anuales, se han seguido los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, recogidos en la legislación en vigor.
No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

C. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018.

- Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

D. Agrupación de partidas.

No existen partidas de importe significativo que hayan sido objeto de agrupación en los Balances de Situación o en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2018 y 2019.

E. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos significativos que han sido recogidos en varias partidas.

F. Cambios en criterios contables.

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio

Estas cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio y que correspondan a contabilizaciones efectuadas en ejercicios anteriores

3.3 Aplicación del excedente.

En este ejercicio 2019, la Fundación Almeriense de Personas con discapacidad ha obtenido un excedente positivo en sus Cuentas Anuales que ha ascendido a la cantidad 7.998,79 euros. Este resultado positivo se aplicará en su totalidad a dotar el remanente.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	7.998,79
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	7.998,79

Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	7.998,79
A Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	7.998,79

3.4. Normas de valoración.

A. Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

B. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

A la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales, no existe esta rúbrica en el activo del balance.

C. Inmovilizado Material.

Según las Normas de Valoración, los Bienes del Inmovilizado Material se deben valorar según su precio de adquisición o coste de producción.

Todos los bienes contabilizados en el Inmovilizado han sido valorados según el Principio de Precio de Adquisición, siendo amortizados según las tablas aprobadas al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda, y aplicándose coeficientes distintos en función de la naturaleza del bien amortizado, siguiendo un método de amortización lineal.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
Todas las subvenciones recibidas se encuentran afectas a la actividad propia, pues son concedidas por la Administración Pública y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Asimismo, atendiendo a la distinción que el Plan General de Contabilidad establece para Entidades sin Ánimo de Lucro diferenciando entre Subvenciones y Donaciones, y considerando las primeras como las concedidas por una entidad pública y las segundas por privadas.

E. Deudas y Créditos a Entidades.

En el Balance de Situación aparecen las deudas en función de los vencimientos a la fecha del mismo, considerando como deudas o créditos a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a un año. Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Las cuentas de crédito figuran en el Balance por el importe dispuesto.

F. Impuesto sobre Beneficios.

No existen ingresos ni gastos que deban incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto sobre Sociedades al hallarse todos ellos exentos de conformidad con la legislación tributaria vigente. En consecuencia, tanto la base imponible como la cuota íntegra resultan nulas.

Los ingresos y Gastos se imputan en función del Principio del Devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3.5. Inmovilizado tangible e intangible.

Movimientos

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Equipos proceso información	2.612,28	0,00	0,00	2.612,28
Total	**2.612,28**	**0,00**	**0,00**	**2.612,28**

Amortizaciones

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos	Reclasif	Saldo final
Eq.proceso información	-119,37	-458,90	0,00	-578,27
Total	**-119,37**	**-458,90**	**0,00**	**-578,27**

El valor del inmovilizado, en el momento del cierre es el que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	V. Adquisición	Amort. Acumul.	VN Contable
Equipos proceso información	2.612,28	-578,27	2.034,01
Total	**2.612,28**	**-578,27**	2.034,01

3.6. Deudores de la entidad.

En lo referente a los deudores, los desglosamos en el cuadro que a continuación detallamos:

Deudores de la Entidad	2019	2018
Clientes	4989,69	4.950,09
Clientes, empresas del grupo	136.714,74	156.800,00
Personal	855,31	0,00
Administraciones Públicas	0,00	7.500,00
Total	**142.559,74**	**169.250,09**

Los Deudores presentan un saldo a nuestro favor de 142.559,74 euros, representando

de Personas Con Discapacidad, a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2019. En el siguiente cuadro podemos observar detalladamente las partidas que lo componen:

Pasivo corriente	**2019**	**2018**
Proveedores	0,02	181,52
Personal	0,00	5.826,01
Otros pasivos financieros	22,00	4.654,67
Administraciones Públicas	129.645,02	92.217,52
- Hacienda Pública	61.364,65	36.127,24
- Seguridad Social	68.280,37	56.090,28
Periodificaciones a corto plazo	10.866,35	18.411,25
Total	**140.533,39**	**121.290,97**

Los Acreedores presentan un saldo en contra de 140.533,39 euros. Dentro de Acreedores a Corto Plazo y como partidas más importantes destacamos:

- Las Administraciones Públicas, presentan un saldo acreedor de 129.645,02 euros frente a los 92.217,52 euros, que presentaba en el ejercicio anterior. Dicho saldo corresponde a 61.364,65 euros por Deudas con la Hacienda Pública por Retenciones practicadas, el resto corresponde a las Deudas a la Seguridad Social cuya cuantía asciende a 68.280,37euros.
- Los Proveedores presentan un saldo de 0,02 euros frente a los 181,02 euros del ejercicio 2018.
- Las Periodificaciones corresponden a la parte no aplicada en 2019 de las subvenciones del Programa de Garantía Alimentaria y del Plan de Igualdad.

3.8 Fondos propios.

Fondos propios	*SD INICIAL*	*AUMENTO*	*TRASPASOS*	*SD FINAL*
Fondo social	50.000,00			50.000,00
Excedentes pendientes de aplicación	34.325,59	9.962,22		44.287,81
Remanente	34.325,59	9.962,22		44.287,81
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00			0,00
Excedentes del ejercicio	9.962,22	7.998,79	9.962,22	7.998,79
TOTAL FONDOS PROPIOS	**94.287,81**	**17.961,01**	**9.962,22**	**102.286,60**

La Fundación Alimentos de Personas con Riesgo [illegible] y
2019, las subvenciones a la explotación que detallamos a continuación:

- **Subvenciones de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y conciliación.**

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía ha concedido la subvención Programa de Garantía Alimentaria para Personas Mayores de 65 años por importe de 21.822,50 euros, de la cual se aplican en el ejercicio 2019 10.956,15 euros y el resto se terminará de aplicar a la finalización del programa en 2020.
La Consejería ha concedido una segunda subvención, Ayudas institucionales, línea 5, Programa "Te acompañamos" por valor de 4.625,00 euros, de aplicación íntegra en el ejercicio 2019.

- **Subvenciones de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo.**

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha concedido los Incentivos para la creación de empleo estable por importe de 13.200,00 euros, que se aplicará en totalidad en 2019.

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Programa "Te acompañamos"	4.625,00€	Subvenciones institucionales para Programas y Mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.	El conjunto de los beneficiarios de los programas sociales de la entidad.
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Programa de Garantía Alimentaria para Personas Mayores de 65 años	21.822,50€	Desarrollar actuaciones basadas en la preparación y reparto de alimentos a personas con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social.	Personas mayores de 65 años con escasos recursos económicos
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo	Incentivos para la creación de empleo estable	13.200,00 €	Promover la inserción laboral.	Trabajadoras de la entidad.

Adicionalmente ha ejecutado e imputado a resultados, la parte pendiente de aplicar de las siguientes subvenciones recibidas, e iniciadas su ejecución, en el ejercicio 2018:

- **Subvención de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.**

Subvención del Programa de la Red de Garantía Alimentaria para el período 2018-19. En el ejercicio 2019 se han aplicado a resultados los 10.911,25 euros que restaban.

- **Subvención del Instituto de la Mujer.**

Ayuda a la elaboración e implantación de planes de igualdad para el periodo 2018-19. En el ejercicio 2019 se han aplicado a resultados los 7.500,00 euros que restaban.

3.10. Situación fiscal.

La Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad se encuentra acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos, por lo que no integra en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades las donaciones o subvenciones recibidas de sus Fundadores y terceros para el cumplimiento de los fines fundacionales que le son propios, ni los ingresos ni gastos procedentes de

3.11.1. Ingresos.

Durante el ejercicio 2019 la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad ha experimentado un incremento del 17,70% en las ventas netas y prestaciones de servicios. La actividad principal es la prestación de servicios de distinta naturaleza.

3.11.2. Gastos.

Como entidad prestadora de servicios, la mayor partida dentro de los gastos son los propios del personal. En 2019, éstos se han incrementado en línea con el aumento de la actividad, pasando de 2.964.691,56 euros en el ejercicio anterior, a 3.507.563,16 euros en este ejercicio.

Los restantes gastos de explotación apenas experimentan variación respecto al ejercicio anterior.

3.12. Hechos posteriores al cierre.

La nueva crisis económica provocada por la Covid19 va a tener un impacto indudable. En el primer semestre se ha conseguido mantener buena parte de la actividad, a excepción de las Escuelas Infantiles y los Centros de Mayores, que se han visto obligados a cerrar para evitar la propagación del virus, pudiendo recibir estos centros una ayuda siempre que mantengan su plantilla de trabajadores. Esta estrategia es la adoptada por la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, entidad vinculada a la Fundación, a la que se dirige la prestación de estos servicios y que por tanto ha mantenido proporcionalmente el contrato entre ambas entidades.

Las ayudas de las Escuelas infantiles han venido reguladas por el Decreto-ley 4/2020, de 20 de marzo, de Medidas urgentes, en el ámbito educativo, de apoyo a escuelas-hogar y a centros de primer ciclo de educación infantil adheridos al Programa de ayuda a las familias como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Coronavirus, así como la Resolución de 11 de abril de 2020, de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

supone una merma de ingresos del 35%, que se ven parcialmente compensados por la reducción de los costes variables en dichos centros, suponiendo una reducción del resultado para estos centros, durante el período que se prolongue finalmente la situación.

Una situación análoga se produce en los Centros de mayores. La Instrucción 2/2020, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para la Financiación de la prestación del servicio de centro de día para personas mayores, centro de día para personas con discapacidad y centros de día con terapia ocupacional durante la aplicación de las medidas extraordinarias adoptadas ante la declaración de la situación de alarma sanitaria ocasionada por la Covid-19, ha regulado una ayuda por la que durante el cierre del servicio presencial de los mismos se reducirá la facturación un 20%.

El menor volumen de actividad y el cierre de los citados centros, han traído como consecuencia un ERTE parcial del 50% de la jornada para 25 trabajadores de la Fundación, con inicio el 25 de mayo y con fecha fin inicialmente prevista del 30 de junio de 2020.

En el segundo semestre de 2020 el impacto va a depender, salvo nuevos brotes de la enfermedad, del ajuste en la demanda de los servicios derivada del incremento en la cifra de desempleados, lo que puede afectar especialmente a los centros infantiles y de mayores, y por extensión a las actividades auxiliares de catering y transporte.

3.13. Otra información.

Operaciones con partes vinculadas:

Durante el ejercicio 2019, la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad ha facturado el importe de 3.492.198,00 euros correspondientes a la prestación de servicios a la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, quedando un saldo pendiente de cobro por importe de 136.714,14 euros.

Durante el año 2019 no se ha retribuido a miembros del Patronato cantidad alguna.

El **Patronato** de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:	Luís López Jiménez
Vicepresidente:	Matías García Fernández
Secretario:	Valentín Sola Caparrós
Vocales:	María Jesús Bonilla Garrido
	Antonio Uclés López

Creación de empleo 2019

2018	2019
169	178

DISTRIBUCION SEXOS 2019	
Hombres	**Mujeres**
23	155

AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO	1
COCINERO/A	10
CONDUCTOR/A	4
CUIDADOR/A	33
D.U.E. / A.T.S. / ENFERMERO/A	2
DIRECTOR PEDAGÓGICO GERENTE	10
EDUCADOR	5
EDUCADOR INFANTIL	57
GRUPO ADMINISTRATIVO	1
LIMPIADOR/A	7
JEFE/A DE COCINA	1
OFICIAL 1 DE OFICIOS	1
TECNICOS DE GRADO MEDIO	6
PERSONAL DE SERVICIOS DOMESTICOS	3
PERSONAL TITULADO DE GRADO MEDIO	16
PERSONAL TITULADO DE GRADO SUPERIOR	10
RESPONSABLE DE EQUIPO	1
TECNICO AYUDANTE ADMINISTRATIVO	1
TRABAJADOR/A SOCIAL	2
AUXILIAR DE CLINICA	3
TECNICOS SUPERIORES	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	3
TOTAL	**178**

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**7.998,79**	**9.962,16**
2. Ajustes del resultado	**458,9**	**119,37**
3. Cambios en el capital corriente	**45.688,42**	**-22.520,18**
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	26.690,35	-35.670,88
c) Otros activos corrientes (+/-)	-244,35	717,29
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	31.419,99	3.215,16
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-12.177,57	9.218,25
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**0**	**0**
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	**54.146,11**	**-12.438,65**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-2.612,28**	**-2.612,28**
6. Pagos por inversiones (-)	**-2.612,28**	**-2.612,28**
7. Cobros por desinversiones (+)	**0,00**	**0,00**
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	**-2.612,28**	**-2.612,28**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**0**	**0**
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**0**	**0**
a) Aportaciones al Fondo Social (+)		
b) Disminuciones del Fondo Social (-)		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**0**	**0**
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	**0**	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	**54.146,11**	**-15.050,93**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**43.387,93**	**58.438,86**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**97.534,04**	**43.387,93**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2019	REAL	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la actividad propia.	34.424,05	57.366,05 €	-22.942,00 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	34.424,05	57.366,05 €	-22.942,00 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	3.115.456,23	3.492.198,00 €	-376.741,77 €
3. Gastos por ayudas y otros		-7,31 €	7,31 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-7,31 €	7,31 €
6. Aprovisionamientos.	-180,00	-2.278,50 €	2.098,50 €
8. Gastos de personal.	-3.112.926,14	-3.507.563,16 €	394.637,02 €
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.347.145,89	-2.636.975,73 €	289.829,84 €
b) Cargas sociales.	-765.780,25	-870.587,43 €	104.807,18 €
9. Otros gastos de la actividad.	-26.349,20	-31.195,50 €	4.846,30 €
a) Servicios exteriores.	-26.349,20 €	-27.531,68 €	1.182,48 €
b) Tributos		-3.663,82 €	3.663,82 €
10. Amortización del inmovilizado.	-269,37 €	-458,90 €	189,53 €
14. Otros resultados	-172,71 €	-75,00 €	-97,71 €
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	**9.982,86 €**	**7.985,68 €**	**1.997,18 €**
15. Ingresos financieros.		28,11 €	-28,11 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		28,11 €	-28,11 €
16. Gastos financieros		-15,00 €	15,00 €
b) Por deudas con terceros.		-15,00 €	15,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).		**13,11 €**	**-13,11 €**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**9.982,86 €**	**7.998,79 €**	**1.984,07 €**
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19).	**9.982,86 €**	**7.998,79 €**	**1.984,07 €**
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO(A.4+20).	**9.982,86 €**	**7.998,79 €**	**1.984,07 €**

PRESUPUESTO 2020	
1. Ingresos de la actividad propia.	65.397,30 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	65.397,30 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	3.981.105,72 €
3. Gastos por ayudas y otros	-8,3334
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-8,33 €
6. Aprovisionamientos.	-2.597,49 €
8. Gastos de personal.	-3.998.622,00 €
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-3.006.152,33 €
b) Cargas sociales.	-992.469,67 €
9. Otros gastos de la actividad.	- 35.562,87 €
a) Servicios exteriores.	-31.386,12 €
b) Tributos	-4.176,75 €
10. Amortización del inmovilizado.	-523,15 €
14. Otros resultados	-85,50 €
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	9.103,68 €
15. Ingresos financieros.	32,05 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	32,05 €
b 2) De terceros.	32,05 €
16. Gastos financieros	- 17,10 €
b) Por deudas con terceros.	-17,10 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18).	14,95 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	9.086,58 €
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19).	9.086,58 €
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO(A.4+20).	9.086,58 €

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

I.1. SERVICIO ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

A) IDENTIFICACIÓN: SERVICIO ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Denominación de la actividad	Atención Socioeducativa de 0 a 3 años
Tipo de Actividad	Atención Socioeducativa de 0 a 3 años
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	ESCUELAS INFANTILES Y CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
Atención Socioeducativa de 0 a 3 años

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	53	101
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	799	830
Personas		

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	3,75
a) Ayudas Monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no Monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	1.169,72
Gastos de Personal	1.482.219,24	1.920.274,87
Otros gastos de explotación	8.358,70	16.014,95
Amortización del Inmovilizado	0,00	235,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	38,50
Gastos financieros	0,00	7,70
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.490.577,94	1.937.745,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	1.490.577,94	

A) Identificación: Servicio de Atención a la Dependencia.

Denominación de la actividad	SERVICIOS DE CUIDADOR Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Tipo de Actividad	
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA DE PERSONAS MAYORES, CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIOS DE CUIDADOR Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	19	**52**
Personal con Contrato de Servicios	0	
Personal Voluntario	0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	143	132
Personas Jurídicas	0	0

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0	1,88
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	0,00	587,15
Gastos de Personal	777.557,63	974.340,99
Otros gastos de explotación	4.384,89	8.038,87
Amortización del Inmovilizado	0,00	118,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	19,33
Gastos financieros	0,00	3,87
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	781.942,52	983.110,35
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	
Total	781.942,52	983.110,35

II. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

A) Identificación: Fisioterapia.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE FISIOTERAPIA
Tipo de Actividad	SERVICIO DE FISIOTERAPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIO DE FISIOTERAPIA

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	3	5
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	190	372
Personas		

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0	0,21
a) Ayudas Monetarias	0	0
b) Ayudas no Monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	63,96
Gastos de Personal	72.896,03	98.981,63
Otros gastos de explotación	411,08	875,66
Amortización del Inmovilizado	0,00	12,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2,11
Gastos financieros	0,00	0,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0
Diferencias de Cambio	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0
Subtotal gastos	73.307,11	99.936,86
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0
Cancelación deuda no comercial	0,00	0
Subtotal Recursos	0,00	0
Total	73.307,11	99.936,86

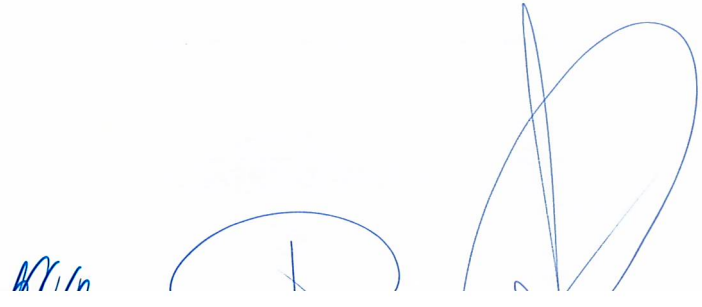

I.4. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

A) Identificación: Terapia Ocupacional.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo de Actividad	SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	2	5
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	190	372
Personas		

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0	0,21
a) Ayudas Monetarias	0	0,00
b) Ayudas no Monetarias	0	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	0,00	63,96
Gastos de Personal	72.896,03	98.981,63
Otros gastos de explotación	411,08	875,66
Amortización del Inmovilizado	0,00	12,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2,11
Gastos financieros	0,00	0,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	73.307,11	99.936,86
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	73.307,11	99.936,86

A) Identificación: Atención Psicológica.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
Tipo de Actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIAS PARA PERSONAS MAYORES, CENTRO DE DIA OCUPACIONAL, CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	6	4
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	190	372
Personas Jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,64
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	200,26
Gastos de Personal	236.912,09	166.581,29
Otros gastos de explotación	1.336,02	2.741,83
Amortización del Inmovilizado		40,33
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	6,59
Gastos financieros	0,00	1,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	238.248,11	169.572,27
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	238.248,11	169.572,27

A) Identificación: Atención a la dependencia.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Tipo de Actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES, CENTRO DE DIA OCUPACIONAL, CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES, RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS Y SEDES SOCIALES EN LA ATENCIÓN A SOCIOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
ATENCIÓN SOCIAL

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	2	3
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	358	719
Personas		

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,21
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos		63,96
Gastos de Personal	82.615,50	74.105,29
Otros gastos de explotación	465,89	875,66
Amortización del Inmovilizado	0,00	12,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2,11
Gastos financieros	0,00	0,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0
Diferencias de Cambio	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0
Subtotal gastos	83.081,39	75.060,53
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	83.081,39	75.060,53

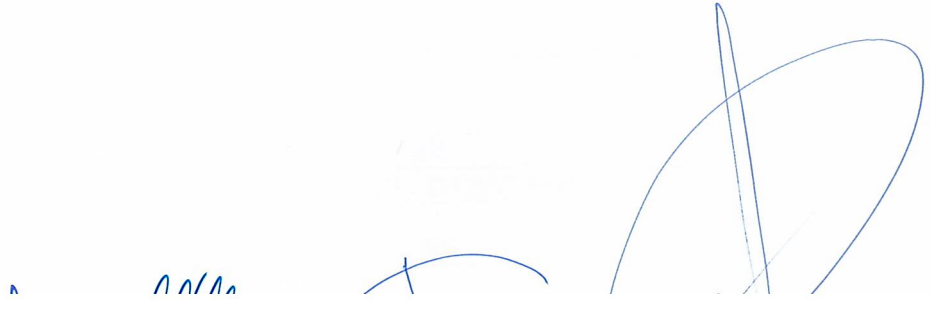

A) Identificación: DUE / Enfermera.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE DUE/ENFERMERÍA
Tipo de Actividad	SERVICIO DE DUE/ENFERMERÍA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES, CENTRO DE DIA OCUPACIONAL, CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIO DE DUE/ENFERMERÍA

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	2,5	3
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	190	372
Personas Jurídicas	0	0

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,24
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	73,92
Gastos de Personal	88.690,17	81.772,10
Otros gastos de explotación	500,15	1.012,04
Amortización del Inmovilizado	0,00	14,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	2,43
Gastos financieros	0,00	0,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0
Diferencias de Cambio	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0
Subtotal gastos	89.190,32	82.876,10
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	89.190,32	82.876,10

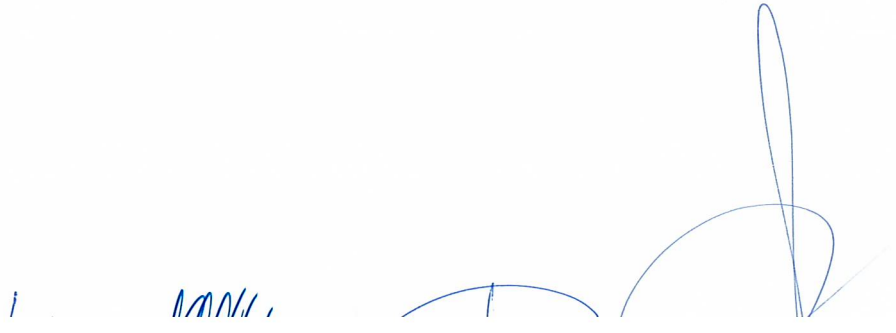

I.8. TRANSPORTE ADAPTADO.

A) Identificación: Servicio de Transporte Adaptado.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO
Tipo de Actividad	SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de Desarrollo de la Actividad	CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES, CENTRO DE DIA OCUPACIONAL, CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES Y RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personal Asalariado	2,5	5
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas Físicas	190	372

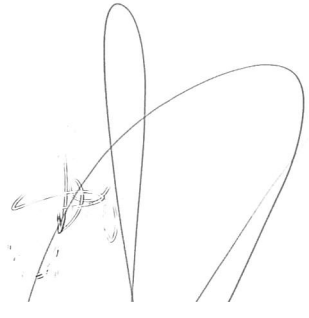

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos /Inversiones	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,18
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	55,57
Gastos de Personal	88.690,17	92.525,37
Otros gastos de explotación	500,15	760,82
Amortización del Inmovilizado	0,00	11,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	1,83
Gastos financieros	0,00	0,37
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0
Diferencias de Cambio	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0
Subtotal gastos	89.190,32	93.355,33
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelacion deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	89.190,32	93.355,33

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Gastos/ Inversiones	Socioeducativa	Atención Dependencia	Fisioterapia	Terapia Ocupacional	Atencion Psicológica	Atención social	Due	Transporte adaptado	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTA	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	3,75	1,88	0,21	0,21	0,64	0,21	0,24	0,18	7,31	0,00	7,31
c) Gastos por colaboraciones y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.169,72	587,15	63,96	63,96	200,26	63,96	73,92	55,57	2.278,50	0,00	2.278,50
Gastos de personal	1.920.274,87	974.340,99	98.981,63	98.981,63	166.581,29	74.105,29	81.772,10	92.525,37	3.507.563,16	0,00	3.507.563,16
Otros gastos de explotación	16.014,95	8.038,87	875,66	875,66	2.741,83	875,66	1.012,04	760,82	31.195,50	0,00	31.195,50
Amortización del Inmovilizado	235,59	118,26	12,88	12,88	40,33	12,88	14,89	11,19	458,90	0,00	458,90
Deterioro y resultado por	38,50	19,33	2,11	2,11	6,59	2,11	2,43	1,83	75,00	0,00	75,00
Gastos financieros	7,70	3,87	0,42	0,42	1,32	0,42	0,49	0,37	15,00		15,00
Variaciones de Valor Razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Gastos	1.937.745,08	983.110,35	99.936,86	99.936,86	169.572,27	75.060,53	82.876,10	93.355,33	3.541.593,37	0,00	3.541.593,37
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Recursos Empleados	**1.937.745,08**	**983.110,35**	**99.936,86**	**99.936,86**	**169.572,27**	**75.060,53**	**82.876,10**	**93.355,33**	**3.541.593,37**	**0,00**	**3.541.593,37**

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.492.198,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	57.366,05 €
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.549.564,05

Nuestra organización en la línea de cumplir con esa exigencia de dotar de la máxima transparencia nuestra información Económico-Contable ha optado por la realización de una Auditoría de Cuentas con el fin de poder obtener una opinión cualificada sobre el grado de fidelidad con que nuestra documentación representa la situación Económica, Patrimonial y Financiera real. La Auditoría de Cuentas se configura como la actividad que con la utilización de determinadas técnicas de revisión, tiene por objeto emitir un informe acerca de la fiabilidad de los documentos contables auditados; no limitándose a la mera comprobación de saldos que figuran en anotaciones contables se ajustan con los ofrecidos en el Balance y en la Cuenta de Resultados, ya que las técnicas de revisión y verificación aplicadas permiten, con alto grado de certeza, dar una opinión responsable sobre la contabilidad en su conjunto.

La entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019, si bien las somete a auditoría con carácter voluntario.

De esta forma hemos pasado favorablemente un proceso de Auditoría de Cuentas correspondiente al ejercicio 2019, por la entidad auditora R.G. AUDITORES, S.L.P. y de la cual se adjunta informe. Los honorarios de dicha auditoría, han ascendido a 2.000,00 euros, más el IVA vigente.

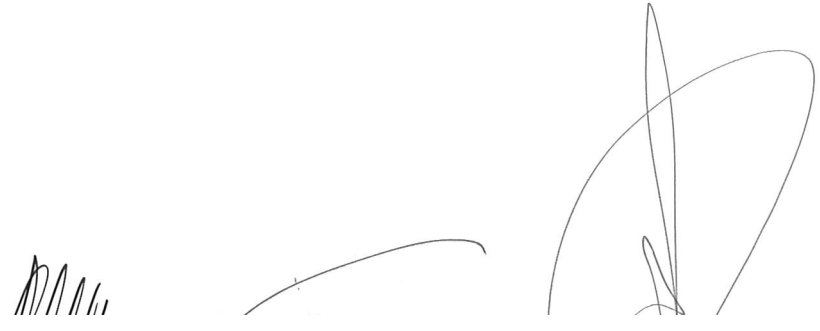

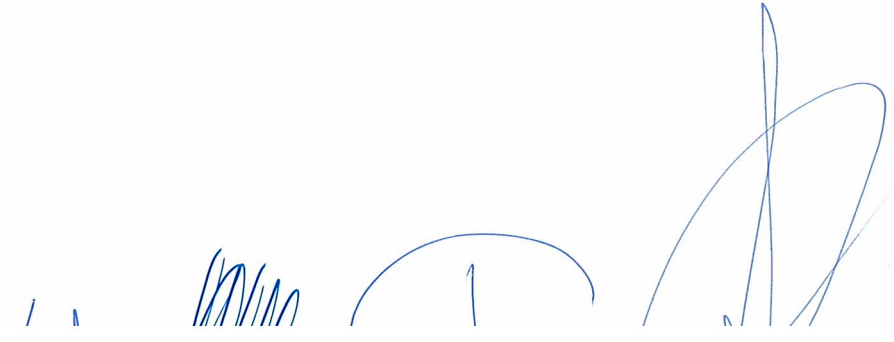

C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B
04001 Almería
Tel. 950 254 242
auditores@rgauditores.eu

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, por encargo del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria todos ellos abreviados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos considerado que la concentración del las operaciones con un cliente, es aspecto relevante de nuestra auditoria por el riesgo que esto supone, siendo esta situación acorde con lo establecido

R.G. AUDITORES, S.L.P.

Inscrito en Registro Mercantil de Almería, 23-3-94, N. 1161 del Diario 19 Folio 189, Tomo 276 AL de Sociedades, Hoja 4630-AL, insc. 1

C.I.F. B-04203766
C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B
04001 Almería
Tel. 950 254 242
auditores@rgauditores.eu

en sus estatutos sociales, reflejado en el punto 3.1. de la memoria. Nuestros procedimientos de auditoría se han establecido para la revisión de las operaciones realizadas, confirmaciones de saldos, del desglose en la memoria, así como el periodo medio de cobro.

En el punto 3.16 también se ha incluido información sobre los efectos del coranovirus en el funcionamiento de la entidad, y se han tenido en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos reflejados en el punto 3.15

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo 1, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

En, Almeria 25 de Junio de 2020

Fdo: Jose Rico Garcia
RG AUDITORES, SLP
nº ROAC: 50961

Inscrita en Registro Mercantil de Almería, 23-3-94, N. 1161 del Diario 19 Folio 189, Tomo 278 AL de Sociedades, Hoja 4830-AL, insc. 1

C.I.F. B-04203766
C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B
04001 Almería
Tel. 950 254 242
auditores@rgauditores.eu

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de

R.G. AUDITORES, S.L.P.

Inscrito en Registro Mercantil de Almería, 23-3-94, N. 1161 del Diario 19 Folio 189, Tomo 276 AL de Sociedades, Hoja 4830-AL, insc. 1

R.G. Auditores s.l.p.
C.I.F. B-04203766
C/ Reyes Católicos, 18 · 3º B
04001 Almería
Tel. 950 254 242
auditores@rgauditores.eu

la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los datos más significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, hemos detallado el que consideramos más relevante en nuestro informe de auditoría.

Inscrito en Registro Mercantil de Almería, 23-3-94, N. 1161 del Diario 19 Folio 189, Tomo 276 AL de Sociedades, Hoja 4830-AL, insc. 1

R.G. AUDITORES, S.L.P.

ECONOMICA 2019

Del 1 enero al 31 diciembre de 2019

FUNDACIÓN ALMERIENSE
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNA ACCIÓN LO CAMBIA TODO

FUNDACIÓN
ALMERIENSE DE
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD